



Nueva revista de filología hispánica

ISSN: 0185-0121

ISSN: 2448-6558

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

Pérez Martínez, Sofía

Lope de Vega, *La Gatomaquia*. Ed. de Antonio Sánchez Jiménez. Cátedra, Madrid, 2022; 348 pp.

Nueva revista de filología hispánica, vol. LXXI, núm. 2, 2023, Julio-Diciembre, pp. 797-802

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

DOI: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v71i2.3881>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60275527011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LOPE DE VEGA, *La Gatomaquia*. Ed. de Antonio Sánchez Jiménez. Cátedra, Madrid, 2022; 348 pp.

SOFÍA PÉREZ MARTÍNEZ
Universidad de Jaén
spm00049@red.ujaen.es
orcid: 0000-0001-9831-3002

La Gatomaquia se publicó originalmente en las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos* en 1634, el último poemario que el poeta y dramaturgo madrileño publicó en vida, y probablemente el mejor del siglo XVII español —junto con la poesía de Luis de Góngora reunida en el manuscrito Chacón, que se concluyó en tres volúmenes en vitela, en 1628, y *El Parnaso español* (1648), de Francisco de Quevedo. Mucho antes que Fernando Pessoa, Lope de Vega presentó el poemario bajo la autoría de un heterónimo, el licenciado Tomé de Burguillos, a quien prohió también *La Gatomaquia*, lo cual, sumado al protagonismo que Lope le asignó en las *Rimas humanas y divinas*, y al éxito que alcanzó entre el público, ha provocado que desde antiguo haya tenido vida editorial independiente.

La presente edición de Cátedra sigue esta misma línea, con el designio de brindar una edición crítica, depurada y actualizada del texto, de acercarlo a un público no necesariamente especializado y de ofrecerle el resultado de las últimas investigaciones y estudios de uno de los más importantes poemas extensos de la producción de Lope de Vega.

Como la mayor parte de las ediciones críticas modernas, la de Antonio Sánchez Jiménez se configura en tres bloques: un cuerpo de estudios y el texto de la edición propiamente dicha, a los que se añade un apartado complementario. El primer bloque consta, en efecto, de un estudio introductorio (pp. 9-67), que, dividido en seis secciones —un poema excepcional, datación y contexto de *La Gatomaquia*, fuentes, estilo, intención y sentido del texto—, atiende a los aspectos fundamentales del poema; de un apartado denominado “Esta edición” (pp. 69-98), en que se repasa la historia de la transmisión del epilio, se presenta el estudio textual y la constitución del texto, se exponen los criterios de edición y se ofrece un aparato crítico con las variantes; y, por último, de la “Bibliografía” (pp. 99-131).

El segundo bloque consta de *La Gatomaquia* (pp. 137-265), poema ricamente anotado y flanqueado por el soneto *De doña Teresa Verecundia al licenciado Tomé de Burguillos* (pp. 135-136), que funciona de

Recepción: 5 de septiembre de 2022; aceptación: 11 de noviembre de 2022.

paratexto preliminar, y por el epitafio *A la sepultura de Marramaquiz, gato famoso. En lengua culta, que es en la que ellos se entienden* (pp. 266-267), como colofón o coda. El tercer bloque incluye un apartado de notas complementarias (pp. 269-343), que amplía la información de las que se hacen al hilo del texto, y un índice alfabético de notas (pp. 345-348).

En la introducción, Sánchez Jiménez hace un estudio completo de *La Gatomaquia*: comienza ponderando la importancia de la obra *per se* y en el conjunto de la producción lopesca. Posteriormente, contextualiza el poema en la trayectoria literaria del autor, y lo vincula al ciclo *de senectute*, en el que se encuadra una parte significativa de la literatura no dramática de Lope (el otro momento excepcional se produce a caballo entre los siglos XVI y XVII). Habida cuenta de que no hay manuscrito autógrafo ni testimonios fehacientes sobre su fecha de redacción, Sánchez Jiménez dice que el procedimiento para datar *La Gatomaquia* tiene que ser necesariamente conjetural. Con este propósito, Sánchez Jiménez revisa las propuestas de diversos estudiosos, algunas tempranas, como la de Joaquín de Entrambasaguas, fundamentada en la semejanza de los pasajes gatunos de las comedias *Las almenas de Toro* (1610-1613) y *La dama boba* (1613) con la epopeya, y otras tardías, como la de Blázquez Rodrigo, quien apuesta por una fecha de redacción de las silvas posterior a 1621 o, incluso, a 1632 (después de la publicación de *La Dorotea*, donde Tomé de Burguillos recibe el título de *maestro* y aún no ha recibido el de *licenciado*, que sí presenta en el poema). A más de suscribir esta opinión, Sánchez Jiménez estudia el ciclo *de senectute* de Lope en el que se inscribe *La Gatomaquia* para proponer que la redacción de la obra pudo haber comenzado en 1621, y no en 1627 —año del primer testamento de Lope—, fecha estipulada por Juan Manuel Rozas. Con base en tales asertos, el proceso de composición comprendería todo el reinado de Felipe IV, por cuanto ya desde entonces “se amontonan los reveses y obsesiones”, característicos del “ciclo melancólico” (p. 18).

El estudio introductorio prosigue con un análisis del género al que se adscribe la obra, así como de sus posibles fuentes. Sánchez Jiménez incluye *La Gatomaquia* en la tradición de las zoomaquias, que hunden sus raíces en la Antigüedad grecolatina, concretamente en la *Batracomiomaquia* o la *Batalla de los ratones y las ranas*, que tuvo una venturosa relación con los tórculos a partir de las ediciones traducidas al latín que se estamparon en Venecia en 1486 y en Florencia en 1488, y en el *Appendix Vergiliana*, donde figuran poemas piezas como *Culex*, atribuido por la tradición a los dos máximos exponentes de las letras clásicas, Homero y Virgilio. También analiza obras españolas de esta tradición anteriores a *La Gatomaquia*, buscando las posibles influencias que pudieron tener en el poema de Lope de Vega. Entre ellas figuran el canto XXIII del *Carlo famoso* (1566), que el Fénix conoció

y aprovechó con toda seguridad, y *La famosa Gaticida* (ca. 1595), que se relaciona por primera vez con *La Gatomaquia* en esta edición a partir de cuestiones tales como la cronología y el lugar de publicación, pues vio la luz en Valencia poco antes de que Lope visitara de nuevo la ciudad en 1599 para asistir a las dobles bodas reales hispano-francesas —la cual, por lo demás, pudo ser referente intertextual del romance “El cabildo de los gatos” o “Consultación de los gatos” (1627) de Francisco de Quevedo, que en alguna ocasión se ha puesto en relación con *La Gatomaquia*. Sánchez Jiménez menciona que, según otros estudios, *La Gaticida* (*La gata de Juan Crespo*) (1604) y *La Muracinda* (ca. 1608), de Juan de la Cueva, también constituyen fuentes de *La Gatomaquia*, pero él descarta tal influencia y rechaza la posibilidad de que ambas obras hayan servido a Lope de modelos.

También se estudia la presencia de gatos en las comedias arriba mencionadas del poeta madrileño, particularmente en el pasaje de *Las almenas de Toro* (vv. 1569-1604), por cuanto exhibe claros paralelismos con *La Gatomaquia*, desde el uso de los gatos como símbolos del amor apasionado y la referencia al mes de enero, cuando los gatos entran en celo, hasta pinceladas de crítica social y detalles concretos de la *elocutio*; así como las concomitancias con *La Mosquea* (1615) de José de Villaviciosa, en aspectos tales como el género y la abundancia de digresiones. El editor repasa otras obras que se acercan a *La Gatomaquia* por diversos motivos, como los *paradoxa encomia* y los *romanzi* de Boiardo y Ariosto, en particular el *Orlando furioso*, de donde se extraen elementos épicos que quedan parodiados, reescritos “de manera risueña, pero amable” (p. 41).

En su estudio de la tradición genérica, Sánchez Jiménez presenta las opiniones de estudiosos como Fernández Nieto en torno al carácter dramático de *La Gatomaquia*. Él, sin embargo, apoyándose en las ideas de Cebreiro, se postula en contra de esta tesis, indicando que “con *La Gatomaquia* Lope no parodia su teatro de juventud” (p. 46). A continuación, se vincula *La Gatomaquia* con *La Dorotea* por medio del tema de “la locura de amor”, surgido tanto de la experiencia personal del autor, la historia de sus turbulentos amores con Elena Osorio, vividos medio siglo atrás y recreados a la sazón en poemas y comedias, y en la *Arcadia*, como de la influencia ariostesca del *Orlando furioso*. La obra, por último, se clasifica como perteneciente a “la épica burlesca y concretamente a la zoomaquia” (p. 50).

En cuanto al estilo y la métrica, Sánchez Jiménez vincula el poema con la poesía moral por la reprobación de costumbres y distintas sentencias presentes en el texto sobre el amor, la fortuna, la sabiduría y otras cuestiones, así como por la parodia y crítica a los poetas culteranos; todo ello confiere al epilio gatuno de Lope cierta dosis de sátira social y literaria. A continuación, se habla de la digresión cómica y autoconsciente, recurso que se hace presente a lo largo de

toda *La Gatomaquia*, y que Sánchez Jiménez marca en el texto de su edición mediante paréntesis: se trata de un recurso que Lope emplea al modo de llamadas al lector, de guiños, para que reflexione y no le pasen inadvertidos determinados procedimientos técnicos (cuestiones de rima, la verosimilitud de determinados pasajes, la ruptura del decoro, la omnisciencia narrativa, etc.), y que, como ya había señalado Felipe B. Pedraza Jiménez, se relacionan con los “intercolumnios” de las *Novelas a Marcia Leonarda*.

Por último, se estudia el uso de la silva, que constituye otra de las grandes innovaciones de *La Gatomaquia*, que hasta cierto punto comparte con otra obra que bordea la poesía heroica, las *Soledades* de Góngora, habida cuenta de que la estrofa más habitual en la épica española clásica desde la primera parte de *La Araucana* (1569) es la octava real. Lope pudo haber elegido el molde de esta serie métrica que combina versos heptasílabos y endecasílabos con rima consonante libremente dispuesta tanto por su maleabilidad narrativa y su versatilidad en los cambios de tono cuanto por sus afanes áulicos de esos años, pues la empleó en otras obras palaciegas del período de senectud.

La introducción a la obra termina con un breve estudio de la intención y del sentido. En cuanto al primer aspecto, Sánchez Jiménez repasa algunas propuestas, como la de que la obra es una suerte de poema en clave (hipótesis de Iglesias Laguna), de pieza anticervantina (como propone Trambaioli), o de sátira personal contra Pellicer (como postula Rozas), pero suscribe la de Azorín, según la cual *La Gatomaquia* es una inversión de *La Dorotea*: ambas obras tratan un mismo tema, pero de manera contrapuesta; la primera, con su tono burión y su acentuado escepticismo, parodia el tema amoroso, mientras que la segunda lo ensalza. En cuanto al segundo aspecto, el del sentido, el texto se analiza en el entorno de toda la obra *Rimas humanas y divinas*, pues recoge muchos temas que se hallan presentes en el resto del poemario. Principalmente se atribuye la creación de la obra a la ausencia de mecenas, y por ello “la función principal de la inmensa mayoría de las bromas de *La Gatomaquia* no es fustigar a nadie, sino distraer y consolar al poeta” (p. 66). A este aspecto, tal y como indica el editor, se añaden la sátira de costumbres, el tono moral y la crítica literaria del culteranismo; la suma de todos estos elementos permite comprender plenamente el sentido de *La Gatomaquia*.

En el apartado correspondiente a “Esta edición”, no sólo se hace un pormenorizado repaso de los testimonios de *La Gatomaquia*, que muchas veces son los testimonios del poemario completo de las *Rimas humanas y divinas*, sino que se añade uno nuevo desconocido por la crítica: el editado en el taller madrileño de Villalpando en 1796. Se indica que la publicación de *La Gatomaquia* como poema independiente inicia en el siglo XVIII, como es el caso del *Parnaso español*

(Joaquín de Ibarra, Madrid, 1770, pp. 207-306), que edita *La Gatomaquia* fuera del contexto de las *Rimas humanas y divinas*, pero junto a los dos sonetos *De doña Teresa Verecundia al licenciado Tomé de Burguillos* y el epitafio *A la sepultura de Marramaquiz, gato famoso. En lengua culta, que es en la que ellos se entienden*, como también hace Sánchez Jiménez. Además de estudiar testimonios y casos de publicación independiente del poema, el estudioso hace un repaso crítico desde la edición original de las *Rimas humanas y divinas* a las ediciones actuales; según Sánchez Jiménez, por su valor destacan la de Francisco Rodríguez Marín (C. Bermejo, Madrid, 1935) y la de Celina Sabor de Cortázar (Castalia, Madrid, 1982), última edición de *La Gatomaquia* exenta e independiente.

A continuación, se realiza un completo y exhaustivo estudio textual y se revisan las distintas variantes con respecto a la *editio princeps* incluidas posteriormente. Habida cuenta de que no se conservan testimonios manuscritos de *La Gatomaquia*, Sánchez Jiménez ha tomado como base para su edición el ejemplar de la príncipe de las *Rimas humanas y divinas* que custodia la Biblioteca Nazionale de Nápoles (X.LI.G53), en cuyos folios 87r-139v figura el texto de la epopeya burlesca. Para su constitución, ha colacionado el texto con otros cuatro ejemplares de la primera edición de 1634, y con ejemplares de reediciones, ya del *Tomé de Burguillos*, ya de *La Gatomaquia* exenta o inserta en antologías de 1674, 1770, 1778, 1792, 1796 y 1807, así como con las ediciones modernas del texto de Gasparetti (1932), Rodríguez Marín (1935), Sabor de Cortázar (1982), Blecua (1989), Carreño (2002), Cuiñas Gómez (2008) y Arellano (2019).

De la edición de Sancha de 1770 proviene la idea de editar los dos sonetos que flanquean el texto de *La Gatomaquia*, aun cuando no hay seguridad plena de que el primero sea de Lope de Vega y de que el segundo no figure originariamente en las *Rimas humanas y divinas* pese a que se apadrina a Tomé Burguillos y está enderezado al gato Marramaquiz. Una vez constituido razonadamente el texto y establecida la tabla de variantes de las ediciones consultadas, se ofrecen los criterios de edición y la bibliografía empleada en los estudios preliminares y en las notas.

Las notas a pie de página explican aspectos del entorno de creación de la obra, se aclara la acepción de ciertas palabras en desuso, se explican ironías, se deshacen hipérbatos, etc. En suma, esta labor de anotación permite que el lector iniciado, no sólo el especializado, pueda acercarse al texto sin temor de perderse en alguno de sus recovecos. Teniendo en cuenta la intención original de las ediciones de Cátedra, facilitar el acceso a estas obras de lectores en etapas de formación, el trabajo de Sánchez Jiménez cumple plenamente su propósito, pues no deja expresión oscura sin el debido comentario o palabra equívoca sin la explicación precisa.

Además de las notas al pie del poema, se incluye una serie de notas complementarias que amplían la información que se había dado con respecto a distintos pasajes o voces. Cabe señalar, por poner alguna objeción, que hubiera sido útil poner algún reclamo o llamada en las notas a pie del texto para facilitar al lector la consulta de la información que se amplía en tal sección de notas complementarias. Sin embargo, también cabe añadir que la obra concluye con un apropiado índice alfabético de notas, que será de gran provecho para cualquier lector. En definitiva, Antonio Sánchez Jiménez ha llevado a cabo un refinado trabajo de edición y anotación, siempre refrendado por la bibliografía especializada sobre la obra y a la altura de la calidad literaria que atesora *La Gatomaquia*.